



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-058-25, del Departamento de Biología Vegetal Y Ecología, Área de conocimiento de Botánica, publicada en la Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 13 de octubre de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	QfyGwIaUQRog+LyxH5omwQ==	Fecha	04/11/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QfyGwIaUQRog%2BLyxH5omwQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	xrx/YjaIJtmtNU5G+NQ+wQ==		Fecha	04/11/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xrx%2FYjaIJtmtNU5G%2BNQ%2BwQ%3D%3D		Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Botánica	
DEPARTAMENTO		
Biología Vegetal y Ecología		
PERFIL DE LA PLAZA		
Botánica Aplicada (Grado en Ingeniería Agrícola)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
6 de octubre de 2025	Núm. 246 de 13 de octubre de 2025	CU-058-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 15 de octubre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: SUSANA REDONDO GÓMEZ

Fdo.: ENRIQUE MATEOS NARANJO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: CARMEN GALÁN
SOLDEVILLA

Fdo.: ANTONIO FLORES
MOYA

Fdo.: MIGUEL VERDÚ DEL
CAMPO

Código Seguro De Verificación	sBpVkh4d5fp3Dj+0bfMdwQ==	Fecha	15/10/2025
Firmado Por	Miguel Verdu del Campo - E.PROFESORADO DE INVESTIGACION DE OPIS		
	Antonio Flores Moya		
	Carmen Galan Soldevilla		
	ENRIQUE MATEOS NARANJO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sBpVkh4d5fp3Dj%2B0bfMdwQ%3D%3D	Página	1/2

Código Seguro De Verificación	8MY7C8K+neZmL7FZpRhVJw==	Fecha	15/10/2025
Firmado Por	SUSANA REDONDO GOMEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8MY7C8K%2BneZmL7FZpRhVJw%3D%3D	Página	1/2

Código Seguro De Verificación	xrx/YjaIJtmtNU5G+NQ+wQ==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xrx%2FYjaIJtmtNU5G%2BNQ%2BwQ%3D%3D	Página	2/3



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESGLOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Historial Académico (1%). Se valorarán

- Licenciatura
- Programa de doctorado
- Tesis doctoral

2. Historial y experiencia docente (25%). Se valorarán

- Disciplinas impartidas
- Proyectos de innovación docente
- Valoración de los estudiantes
- Premios y reconocimientos
- Coordinación de titulaciones
- Pertenencia a Comisiones Académicas de titulaciones

3. Historial y experiencia investigadora (25%). Se valorarán

- Las publicaciones científicas, teniendo en cuenta los indicadores habituales de calidad
- Dirección de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas y de carácter competitivo
- Participación de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas y de carácter competitivo
- Tesis doctorales dirigidas
- Participación en Congresos
- Organización de eventos científicos
- Internacionalización de su actividad
- Premios y reconocimientos

4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (25%). Se valorarán

- Contratos con empresas
- Proyectos específicos (PETRI, CENIT, etc.)
- Patentes en explotación
- Cursos y actividades formativas fuera del ámbito universitario

5. Capacidad para la exposición y el debate (15%). Se valorará

- Exposición y defensa de las pruebas del concurso

6. Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (5%). Se valorarán

- Documentos presentados por el concursante

7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (4%). Se valorarán

- Documentos presentados por el concursante

Código Seguro De Verificación	sBpVkh4d5fp3Dj+0bfMdwQ==	Fecha	15/10/2025
Firmado Por	Miguel Verdu del Campo - E.PROFESORADO DE INVESTIGACION DE OPIS		
	Antonio Flores Moya		
	Carmen Galan Soldevilla		
	ENRIQUE MATEOS NARANJO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sBpVkh4d5fp3Dj%2B0bfMdwQ%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	8MY7C8K+neZmL7FZpRhVJw==	Fecha	15/10/2025
Firmado Por	SUSANA REDONDO GOMEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8MY7C8K%2BneZmL7FZpRhVJw%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	xrx/YjaIJtmtNU5G+NQ+wQ==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xrx%2FYjaIJtmtNU5G%2BNQ%2BwQ%3D%3D	Página	3/3

